

TEORÍAS Y FORMAS POLÍTICAS MODERNAS Y CONTEMPORÁNEAS

Doble Grado de Políticas y Filosofía
Curso 2022-2023

PROF. F. MARTINEZ MESA
frjmarti@ucm.es

El objetivo es el conocimiento, comprensión y aplicación de los términos y conceptos manejados a lo largo del curso –conceptos que van desde el de idea o teoría política, hasta el de ideología-, y que posteriormente serán estudiados y analizados debidamente contextualizados a lo largo de la historia.

PROGRAMA*

- I. **EL ESTADO MODERNO Y SU JUSTIFICACIÓN TEÓRICA***. El Renacimiento como proceso cultural y como marco político. La racionalización del absolutismo: la soberanía en Bodino.- Disidencias individualistas y contractualistas. Los monarcómacos.- El derecho y las relaciones entre estados: Grocio.
- II. **LA CRISIS RELIGIOSA Y EL ESTADO*** La quiebra de la conciencia religiosa en los siglos XV y XVI: movimientos heréticos y confrontación con la Iglesia. - El humanismo y la renovación interna: Erasmo de Rotterdam.- La edad de la Utopía: el modelo de Tomás Moro.- Reforma religiosa y orden político. De Lutero a Calvino.- Rebeldía social y milenarismo. La guerra de los campesinos. Tomas Münzer y los anabaptistas. - El significado político de la Contrarreforma. El reinado de la intolerancia.
- III. **EL APOGEO DEL ABSOLUTISMO***. Origen divino del poder y origen divino del poder monárquico. - La exaltación de la monarquía absoluta por Jacobo I de Inglaterra. - El modelo francés de monarquía absoluta bajo Luis XIV. Las alternativas teóricas e institucionalistas. La formación de un poder burgués en Holanda. Federalismo y soberanía en Althusio. El poder y la razón en Spinoza. - La quiebra del absolutismo inglés: las corrientes radicales en la revolución inglesa. - Poder absoluto y superación del conflicto: el “dios mortal” de Hobbes.
- IV. **LA ILUSTRACIÓN: EL PODER, INSTRUMENTO DE LA RAZÓN***. Los antecedentes de la Ilustración. La revolución científica y la centralidad de la razón. Las corrientes iusnaturalistas.- Un modelo político: la revolución inglesa de 1688. La construcción del estado en Locke. El absolutismo como agente de racionalización: las variantes del despotismo ilustrado.- Racionalismo y tolerancia: Voltaire.- La aparición de la economía. De la fisiocracia al liberalismo

económico. Adam Smith.- Relativismo sociológico y análisis político: Montesquieu.

- V. **LA REVOLUCIÓN LIBERAL-BUGUESA***. Los límites del reformismo ilustrado y el desplome del absolutismo.- Un antecedente: la revolución norteamericana. “El Federalista”.- La alternativa teórica: la fundamentación democrática del poder de Rousseau.- Los contenidos políticos de la revolución francesa: liberalismo político, democracia, nacionalismo. La formación del pensamiento reaccionario: De Maistre, De Bonald. La revolución como conjura y la alianza de Altar y Trono como fórmula contrarrevolucionaria.- LA lectura filosófica de la revolución. El idealismo alemán: Kant, Fichte, Hegel.
- VI. **EL REAJUSTE DE LOS PODERES**. Revolución y restauración en la Europa del 800. El tema de la continuidad del Antiguo Régimen.- El poder de los propietarios: la organización del estado liberal.- Libertad y orden en el liberalismo doctrinario.- El modelo americano y la crítica de la igualdad: Tocqueville. Las repercusiones políticas del nacionalismo en los estados-nación tardíos.
- VII. **REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LIBERALISMO ECONÓMICO**, La formación del capitalismo y la revolución industrial en Inglaterra.- La fundamentación doctrinal: la economía “clásica” de Adam Smith a David Ricardo.- Transformaciones urbanas y sociales. Pauperismo y formación de la clase obrera.- La elaboración del liberalismo político. Del utilitarismo de Bentham a la revisión de Stuart Mill.
- VIII. **LAS ALTERNATIVAS AL CAPITALISMO**. El movimiento obrero y el pensamiento social. La crítica del capitalismo en los socialistas utópicos: Owen, Fourier, Saint-Simon. La definición del socialismo científico: Marx y Engels. Síntesis inacabada y fracaso político: la I Internacional.- El legado del marxismo. La formación del anarquismo. Federalismo y, mutualismo en Proudhon.- La obra de Bakunin: esclavismo, insurreccionalismo, anarquía.
- IX. **EL COMUNISMO**. El desarrollo histórico de Rusia y la génesis de la Revolución de Octubre.- La construcción teórica de Lenin: la centralidad del partido.- El nuevo estado soviético: “dictadura del proletariado” y destrucción del capitalismo.- El mito de Lenin y el significado del leninismo. Revolución mundial y/o socialismo en un solo país.- Las polémicas sobre la construcción del socialismo: Bujarin, Lenin, Trotski, Stalin.
- X. **LOS FASCISMOS** La crisis del estado parlamentario en la posguerra y el auge de los corporativismos. La intervención del fascismo en Italia: nacionalismo, totalitarismo y movilización social de Mussolini. El papel de la violencia y la definición del régimen reaccionario de masas. Nacionalismo militarista, racismo y tradición autoritaria en la gestación del nacionalsocialismo alemán: La síntesis de Hitler.

- XI. **CRISIS Y RENOVACIÓN DE LAS IDEAS POLÍTICAS.** El balance de la última posguerra. La recuperación de la mentalidad liberal: de Von Hayek a Friedman. La “sociedad abierta” de Popper.- El péndulo de la liberación: los límites de la revisión marxista y las ideologías antiimperialistas.- Las tendencias al repliegue: fundamentalismo e integrismo.- La denuncia de la utopía liberal y las reflexiones sobre la crisis del marxismo.- El neocontractualismo.- La quiebra de la idea de progreso y la superación del cuadro tradicional de la reflexión política.

Dado que se trata de un programa muy amplio, los temas acompañados de un asterisco () se consideran prioritarios y, en consecuencia, serán impartidos en clase.

NORMAS DE EVALUACION

Tanto la evaluación de la teoría como de la práctica variará en función de la organización y del tipo de exámenes que determine cada profesor que imparte la asignatura:

Profesor MARTÍNEZ MESA (Grupo 3.1)

La evaluación del curso tendrá en cuenta los siguientes criterios: asistencia (10%), participación (10%), comprensión de la materia (trabajos y ejercicios) (10%) (**NOTA PRACTICA: 30%**), conocimientos teóricos (examen final) (55%) y capacidad de análisis y lectura (15%) (**NOTA TEÓRICA: 70%**)

La asistencia presencial a las clases es obligatoria. En el hipotético caso de que por circunstancias excepcionales las clases no puedan celebrarse de manera presencial, la evaluación del curso variará y se adaptará a las circunstancias derivadas de una enseñanza virtual, que se comunicarían oportunamente.

La evaluación de la teoría (entre 0 y 7 puntos) se llevará a cabo a través de dos exámenes:

1. **Obligatorio.** Se trata de un ejercicio que trata de valorar si los estudiantes han alcanzado un conocimiento básico de los temas y conceptos tratados a lo largo del curso. La calificación se evaluará de 0 a 3,5 puntos, siendo la nota mínima para aprobar dicha prueba 3,25 puntos. Sólo quienes obtengan la calificación máxima (3,5 puntos) podrán realizar, si lo desean, el segundo examen destinado a subir la nota de la vertiente teórica.
2. **Voluntario.** Exclusivamente abierto a quienes hayan superado la primera prueba con la nota máxima (3'5 puntos). Este ejercicio también se evaluará de 0 a 3,5 puntos.

La evaluación de la parte práctica se obtendrá de la participación y de la realización de los actividades y trabajos que se planteen durante el curso. Se calificará entre 0 y 3 puntos

Tras la suma de ambas notas (teoría y práctica) se deberá obtener un 5 para aprobar la asignatura. Pero, **la asignatura sólo se considerará aprobada si se obtiene un mínimo de 3,25 puntos en la nota teórica y de 1,75 en la nota práctica**. Esto quiere decir que, aunque la nota práctica obtenida fuera la máxima, esto es 3 puntos, si en el ejercicio teórico no se ha alcanzado ese mínimo requerido de 3,25, la asignatura no se aprobará.

Las actividades vinculadas a la nota práctica sólo se desarrollarán en el transcurso del periodo de clases del cuatrimestre (septiembre-diciembre). No se pueden recuperar ni realizar fuera del mismo. Si algún estudiante por razones excepcionales (laborales, salud, etc.) no puede realizarlas ni asistir a clase deberá proporcionar un certificado oficial debidamente acreditado y justificativo que explique las razones de su ausencia. Sólo excepcionalmente en ese caso, se habilitaría un sistema de realización de prácticas alternativo que facilite la realización y entrega de las prácticas en el curso de ese mismo cuatrimestre, pero siempre que el estudiante se haya puesto en contacto previamente con el profesor. No se admitirán trabajos ni actividades prácticas fuera de ese plazo.

Ninguna actividad práctica ni trabajo voluntario podrá reemplazar al examen o contribuir a la mejora de la nota teórica obtenida en los exámenes.

Los estudiantes que no hayan aprobado la materia conservarán su nota práctica en la convocatoria extraordinaria (julio) pero sólo los que hayan obtenido una calificación de nota práctica de 2 puntos o superior al final del curso podrán conservarla para futuras convocatorias. En el caso de que la nota obtenida fuera inferior a esa calificación, los estudiantes deberán volver a realizar nuevamente las actividades prácticas.

Medios de evaluación: examen escrito final para la parte teórica; controles y evaluaciones de participación y aprendizaje en el aula, para la parte práctica.

TUTORÍAS

Profesor Francisco José Martínez Mesa (Despacho 1317): jueves y viernes de 11.00 a 13.00. Las tutorías pueden ser virtuales. En ambos casos, el estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor a fin de concertar la fecha del encuentro. Para ello dispone del correo electrónico del profesor (frjmarti@ucm.es) o del correo disponible en la página de la asignatura del Campus Virtual.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica (libros de referencia que abordan el conjunto de las materias tratadas en clase):

- ANDERSON, P. *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo*, Siglo XXI, Madrid, 1995.
- BRECHT, A. *Teoría política: los fundamentos del pensamiento político del siglo XX*. Ariel, Barcelona, 1963.
- CHÂTELET, F. *Historia de las ideologías*, Akal, Madrid, 1989.
- MAIZ, R. (comp.) *Teorías políticas contemporáneas*, Valencia, Tirant lo Blanc, 2001.
- MELLÓN, J.A. (ed.) *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Madrid, Tecnos, 1998.
- PRIETO, F. *Historia de las Ideas y de las Formas políticas (Tres volúmenes: Edad Antigua*, Unión Editorial, Madrid, 2007; *Edad Media*, Unión Editorial, 1998, Madrid; y *Edad Moderna: el Renacimiento y el Barroco*, Unión Editorial, Madrid, 1993).
 - *Manual de Historia de las Ideas Políticas*, Unión Editorial, Madrid, 1996.
- SABINE, G. *Historia de la Teoría Política*, FCE, México, 2006.
- SKINNER, Q. *Los fundamentos del pensamiento político (dos volúmenes: I. El Renacimiento, II. La Reforma)*, FCE, Madrid, 2010.
- TOUCHARD, J. *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, Madrid, 2001.
- TRUYOL Y SERRA, A. *Historia de la filosofía del Derecho y del Estado*. (Dos volúmenes: *De los orígenes a la Baja Edad Media*, Alianza, Madrid, 1995, y *Del Renacimiento a Kant*, Madrid, Alianza, 1995)